

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES

56007 *Anuncio de licitación de: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. Objeto: Suministro de una cosechadora para microparcelas puesta en destino, con accesorios para recoger distintos cultivos, incluyendo formación y asesoramiento técnico para su manejo y puesta en servicio, destinada al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca. Expediente: 1480/19.*

1. Poder adjudicador:
 - 1.1) Nombre: Secretaría General de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P.
 - 1.2) Número de identificación fiscal: Q2818002D.
 - 1.3) Dirección: c/ Serrano 117.
 - 1.4) Localidad: Madrid.
 - 1.5) Provincia: Madrid.
 - 1.6) Código postal: 28006.
 - 1.7) País: España.
 - 1.8) Código NUTS: ES300.
 - 1.9) Teléfono: 915681781.
 - 1.10) Fax: 915681813.
 - 1.11) Correo electrónico: soia@csic.es
 - 1.12) Dirección principal: <http://www.csic.es>
 - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=XLXk9EyEnmY%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=bUvWCF3Q2QnnSoTX3z%2F7wA%3D%3D
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
 - 3.2) Actividad principal ejercida: Investigación, Desarrollo e Innovación.
5. Códigos CPV: 16300000 (Cosechadoras).
6. Lugar principal de entrega de los suministros: ES415.
7. Descripción de la licitación: Suministro de una cosechadora para microparcelas puesta en destino, con accesorios para recoger distintos cultivos, incluyendo formación y asesoramiento técnico para su manejo y puesta en servicio, destinada al Instituto de Recursos Naturales y Agrobiología de Salamanca.
8. Valor estimado: 195.000,00 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: Entre el 11 de febrero de 2019 y el 31 de marzo de 2019 (o desde el día siguiente a la formalización del contrato, si ésta fuese posterior).

11. Condiciones de participación:

11.3) Situación personal:

- 11.3.1) Capacidad de obrar.
- 11.3.2) Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social.
- 11.3.3) Cumplimiento con las obligaciones tributarias.
- 11.3.4) Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.

11.4) Situación económica y financiera: Cifra anual de negocio (según anexo 3 del PCAP).

11.5) Situación técnica y profesional:

- 11.5.1) Trabajos realizados (según anexo 3 del PCAP. Para empresas de más de 5 años).
- 11.5.2) Técnicos o unidades técnicas (según anexo 3 del PCAP. Para empresas de menos de 5 años).
- 11.5.3) Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales (según anexo 3 del PCAP. Para empresas de menos de 5 años).

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

17. Condiciones de ejecución del contrato: Consideraciones de tipo ambiental (criterios que favorezcan la máxima reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y la promoción del reciclado de productos y el uso de envases reutilizables).

18. Criterios de adjudicación:

- 18.1) Certificado de asistencia técnica (Ponderación: 4%).
- 18.2) Oferta económica (Ponderación: 70%).
- 18.3) Plazo de garantía (Ponderación: 9%).
- 18.4) Sostenibilidad: características ambientales de los productos (Ponderación: 1%).
- 18.5) Cursos de formación adicional a la requerida en el pliego de prescripciones técnicas (Ponderación: 1%).
- 18.6) Inclusión en la oferta de accesorios o elementos suplementarios (Ponderación: 4%).
- 18.7) Innovación tecnológica del suministro (Ponderación: 2%).
- 18.8) Memoria descriptiva del suministro (Ponderación: 9%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 15:00 horas del 30 de noviembre de 2018.

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- 20.1) Dirección: Plataforma de Contratación del Sector Público. Herramienta de presentación de ofertas. Solo se admitirá la presentación electrónica de ofertas. 28071 Madrid, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

- 21.2.1) Apertura sobre administrativa: 4 de diciembre de 2018 a las 10:00. Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. Jorge Manrique, 27. Salón de Actos - 28006 Madrid, España.

- 21.2.2) Apertura sobre oferta económica: 10 de enero de 2019 a las 11:00.
Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. Jorge Manrique,
27. Salón de Actos - 28006 Madrid, España.
- 21.2.3) Apertura sobre oferta técnica: 13 de diciembre de 2018 a las 11:30.
Secretaría General Adjunta de Obras e Infraestructura. Jorge Manrique,
27. Salón de Actos - 28006 Madrid, España.
- 21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:
- 21.3.1) Apertura sobre administrativa: Privado.
21.3.2) Apertura sobre oferta económica: Público.
21.3.3) Apertura sobre oferta técnica: Público.
22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.
23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:
- 23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.
24. Información sobre fondos de la Unión Europea: Proyecto o programa financiado por fondos de la Unión Europea. Programas de financiación: Actuación cofinanciada por la convocatoria PAI 2018-2019.
25. Procedimientos de recurso:
- 25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:
- 25.1.1) Nombre: Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales.
25.1.2) Dirección: Avenida General Perón 38, 8ª planta.
25.1.3) Localidad: Madrid.
25.1.5) Código postal: 28020.
25.1.6) País: España.
25.1.7) Teléfono: 913491441.
25.1.8) Fax: 913491319.
25.1.9) Correo electrónico: Tribunal_recursos.contratos@minhap.es
28. Fecha de envío del anuncio: 14 de noviembre de 2018.

Madrid, 14 de noviembre de 2018.- Por delegación de competencias del Presidente de la Agencia Estatal Consejo Superior de Investigaciones Científicas, M.P. (Resolución de 20 de abril de 2017, BOE de 23 de Mayo de 2017), el Secretario General, Alberto Sereno Álvarez.

ID: A180069496-1